



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
Sesión I
09 de Enero de 2017

Orden del día

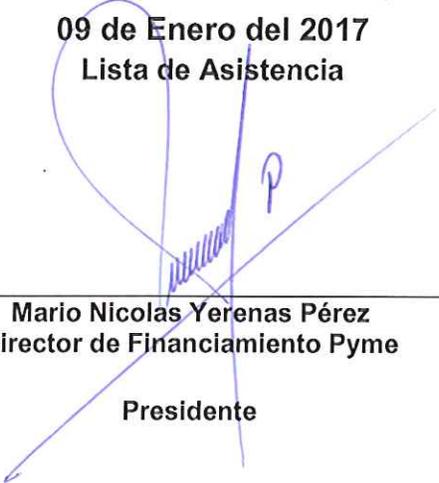
1. Aprobación de la orden del día.
2. Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación **72455**
3. Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación **73617**
4. Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación **73691**
5. Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación **73648**
6. Acuerdos.
7. Cierre de sesión.

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito Sesión I

09 de Enero del 2017

Lista de Asistencia

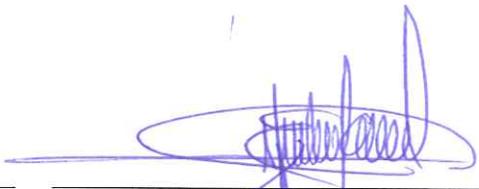


Mario Nicolas Yerenas Pérez
Director de Financiamiento Pyme

Presidente

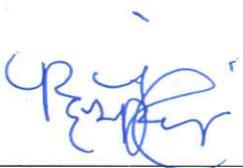
Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de
Financiamiento

Vocal



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Programas de Fomento

Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo

Vocal



Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas

Vocal



Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio

Representante de la Dirección de
Cumplimiento Regulatorio



Rocío May Gualda Piña Ortiz
Coordinador de Evaluación de Crédito

Invitado

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito Sesión I
09 de Enero del 2017
Lista de Asistencia



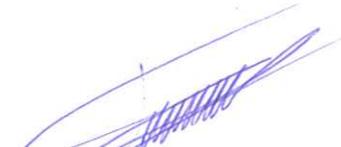
Paola Sánchez Pérez
Especialista de Evaluación

Invitada



Santiago Rizo Toledo
Analista de Crédito

Invitado



Felix Ricardo Moreno Michel
Asesor de Negocios

Invitado



José Enrique Alcalá González
Analista de Crédito

Invitado



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Analista de Crédito

Invitada



Karla Karina Amaral Rodríguez
Analista de Crédito

Invitada



Mariana Ochoa del Toro
Coordinadora de Transparencia

Secretaria



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión I

09 de Enero del 2017

ACTA

Siendo las 16:00 horas del día 09 de Enero del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la H. Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como ANEXO 1, a efecto de celebrar la I Sesión de la Comisión de Crédito del 2017. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Mariana Ochoa del Toro, Secretaria de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia; una vez corroborada y verificándose que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la I Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017, por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 72455
- III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73648
- IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73691
- V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73617
- VI. ACUERDOS.
- VII. CIERRE DE SESIÓN.

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir algún tema adicional, y acto seguido, la Secretaria de la Comisión cede la palabra al Asesor de Negocios Ricardo Moreno Michel, a fin de que proceda a exponer el punto II de la orden del día.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 72455

Toma el uso de la voz Ricardo Moreno Michel, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto 72455, en el que el solicitante es una persona física con actividad empresarial llamada _____ quien solicita un crédito de habilitación y/o avío por \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) a 12 meses, para la adquisición de materia prima y mercancía.



Explica que el negocio del solicitante es un restaurante de mariscos y la compra venta de mariscos, desenvolviéndose principalmente en el sector de servicios y comercio en San Juan de los Lagos, Jalisco.

Menciona que el solicitante inició su negocio hace 14 años, debido a la experiencia que adquirió trabajando durante 6 años en un negocio del mismo giro, destacando que actualmente se cuenta con el registro de marca del negocio llamado [redacted] y que el negocio cuenta con arraigo en la localidad y en toda la región, puntualizando que los fines de semana llega a tener hasta 300 comensales.

Comenta que el patrimonio actual del solicitante es de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 MN) y que actualmente emplea a 45 personas.

Puntualiza que de obtenerse el crédito, el solicitante invertirá en la adquisición de materia prima y mercancía (camarón, filetes, pescados enteros, pulpo y tiburón, surimi, marlín, atún, langosta, sierra, charal, camarón seco, salmón, etc.), lo que le permitirá mejorar la operación del negocio y aprovechar una oportunidad de mercado al comprar toneladas de producto, para así estar preparado para las festividades que se aproximan en la localidad.

La verificación del buró de crédito del solicitante arrojó buena experiencia; en FOJAL no reporta historial crediticio; sus referencias comerciales fueron excelentes, y el dictamen jurídico resultó favorable en cuanto al solicitante y a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado es 70% local y 30% regional, y que el principal mercado para la empresa es el público en general, restaurantes y pequeños negocios que venden mariscos.

Menciona que dentro de los principales clientes del solicitante destacan:

Como garantía hipotecaria se ofrece un local comercial ubicado en [redacted] en San Juan de los Lagos, Jalisco, con una superficie aprox. de 982.92 m², con un valor avalúo al 02 de noviembre del 2016, de \$7,335,000.00 (Siete millones trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), con una cobertura de 2.4 a 1 respecto al monto solicitado.

Expuesto lo anterior, se otorga el uso de la voz a la Coordinadora de Evaluación de Crédito, Rocío Piña Ortiz, quien plantea dos escenarios:

Destaca que el solicitante cuenta con buena experiencia crediticia, y con opinión favorable del área jurídica en cuanto a la firma de contrato con el solicitante y la garantía ofrecida, puntualizando que por todo lo ya expuesto, es un proyecto viable



para ser acreditado por el programa Consolida, por el monto recomendado por la herramienta paramétrica, por lo que se somete el caso a consideración de la Comisión de Crédito para su Resolución.

Habiendo escuchado la exposición del proyecto, toma la palabra el Lic. Eduardo Javier Avelar Aguirre, Director de Programas de Fomento, quien pregunta si el local comercial propuesto como garantía hipotecaria tiene que ver con el negocio, a lo que responde el Asesor de Negocios Ricardo Moreno que en efecto, destacando que actualmente lo usan como bodega de almacenamiento, pero que éste sin embargo está destinado a convertirse en una sucursal más del restaurante.

Prosigue el Lic. Avelar preguntando qué opina el solicitante respecto al monto que pagaría mensualmente en caso de que se le autorizaran los \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) al plazo de 12 meses que igualmente solicita, a lo que Ricardo Moreno responde que éste está de acuerdo, indicando a que pagará dicho monto de su flujo.

Posteriormente solicita el Lic. Avelar que se mencione por qué se habría de aprobar el otorgamiento de los \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) solicitados, es decir, qué fortalezas no reflejadas en los números tiene el negocio, a lo que menciona Ricardo Moreno que por una parte, se pretende abrir una segunda sucursal, siendo ésta la del local a afectarse como garantía hipotecaria, aunado a que la empresa no tiene deudas, y destacando que está dispuesto a poner parte de su patrimonio como garantía del crédito, lo cual habla de su compromiso de pago.

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito.

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve el otorgar a favor de un crédito de habilitación y/o avío por \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) a un plazo de 12 meses, con tasa de interés del 8%.

III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73648

Previo al desahogo del punto III de la orden del día, se incorpora a la sesión la Lic. Laura Gutiérrez Padilla, Directora de Administración y Finanzas y vocal de esta Comisión, a quien se le da la bienvenida.

A fin de desahogar el punto III de la orden del día, se otorga el uso de la voz al Analista de Crédito, Santiago Rizo Toledo, quien menciona que éste se trata del proyecto 73648, en el que el solicitante es una persona física con actividad empresarial llamada quien requiere de un crédito refaccionario por \$193,952.00 (Ciento noventa y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN) para la adquisición de un vehículo de trabajo, y un crédito simple por \$933,378.00 (Novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para la sustitución de dos pasivos financieros.

Explica que el negocio del solicitante consiste en la compraventa de dulcería, materias primas y desechables al menudeo y mayoreo, desenvolviéndose en el sector comercio, en el municipio de La Barca, Jalisco.

Comenta que el solicitante inició con el negocio hace cuatro años y medio de manera formal, conformándose éste por él y por su familia; destaca que ya fue acreditado de FOJAL por el programa Consolida en noviembre del 2014, puntualizando que dicho crédito actualmente tiene saldo vigente, y destacando que la experiencia de pago del mismo ha sido excelente.

Comenta que el patrimonio del solicitante es de \$4, 367,569.00 (Cuatro millones trescientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 MN), que actualmente emplea a 7 personas, y que está por generar 3 empleos más.

Puntualiza que de obtenerse los créditos, el solicitante adquirirá una camioneta Chevrolet Express Cargo Van 2012, y sustituirá dos pasivos financieros, el primero un crédito simple con BBVA Bancomer por \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), y el segundo, un crédito revolvente con BBVA Bancomer con monto vigente de \$133,378.00 (Ciento treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.); todo ello le representará: una mayor capacidad de atención a clientes con la operación de venta al mayoreo a nivel regional en localidades y municipios, y el fortalecer el capital de trabajo al disponer de mayor flujo, al efficientar su costo financiero.



La verificación del buró de crédito del solicitante arrojó experiencia crediticia regular, mientras que en FOJAL se reportó excelente, y así mismo fueron excelentes sus referencias comerciales, mientras que el dictamen jurídico resultó favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado del solicitante es 40% regional y 60% local, y que ésta se dirige al público en general y a pequeñas dulcerías en La Barca y localidades cercanas, además de a distribuidores independientes con rutas propias, puntualizando que se pretende ampliar el mercado al mayoreo en localidades circunvecinas.

Destaca que los productos que ofrece son: dulcería en general, materias primas para elaboración de postres y repostería, artículos desechables, piñatas y demás artículos de fiesta.

Como garantía hipotecaria se ofrece un local comercial utilizado como almacén de mercancía y negocio de súper mercado independiente al negocio del solicitante, propiedad de _____ ubicado en _____ en La Barca, Jalisco, con superficie aproximada de 613.50 m², con un valor avalúo de \$6,900,000.00 (Seis millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), con una cobertura de 2.92 a 1 con respecto al monto solicitado, considerando el riesgo del crédito con que actualmente cuenta.

Expuesto lo anterior, se otorga el uso de la voz a la Analista de Crédito Ileana Maribel Arredondo Sandoval, quien comenta que de acuerdo al resultado de la herramienta paramétrica, el solicitante cuenta con capacidad de pago, por lo que los créditos pueden ser otorgados bajo el siguiente esquema:

- 1) Crédito refaccionario por \$193,952.00 (Ciento noventa y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con tasa de interés del 8% cuyas cuotas mensuales serían de \$4,734.90 (Cuatro mil setecientos treinta y cuatro pesos 90/100 M.N.), y
- 2) Crédito simple por \$933,378.00 (Novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8% cuyas cuotas mensuales serían de \$18,925.50 (Dieciocho mil novecientos veinticinco pesos 50/100 M.N.).

Con lo anterior el solicitante pagaría a FOJAL de manera mensual la cantidad total de \$23,660.50 (Veintitrés mil seiscientos sesenta pesos 50/100 M.N.).

Habiendo escuchado la exposición del proyecto, toma la palabra el Director de Programas de Fomento, Lic. Eduardo Avelar, quien pregunta por qué es regular el buró de crédito del solicitante, a lo que Santiago Rizo responde que es debido a unas



cuentas menores a \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) de empresas de comunicaciones; sin embargo, puntualiza que la mayoría de sus demás cuentas son buenas y excelentes.

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento de los créditos.

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve el otorgar a favor de _____ un crédito refaccionario \$193,952.00 (Ciento noventa y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con tasa de interés del 8% y un crédito simple por \$933,378.00 (Novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%.

IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73691

A continuación se procede con el desahogo del punto IV de la orden del día, para lo cual se otorga el uso de la voz a la Especialista de Evaluación, Paola Sánchez Pérez, quien menciona que éste se trata del proyecto 73691, en el que el solicitante es una persona moral denominada _____ la cual requiere de un crédito refaccionario por \$1,180,000.00 (Un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 MN) para la adquisición de equipo de trabajo.

Explica que la empresa es una clínica dedicada a servicios médicos quirúrgicos y hospitalarios de todas las especialidades del sector salud, desarrollándose en el sector servicios y ubicándose en Guadalajara, Jalisco, destacando que la misma cuenta con más de 30 años de operación, habiendo sido iniciada por su Representante Legal y Principal Accionista, destacando que la clínica se ha ido fortaleciendo con equipo, y que cuenta con infraestructura y personal calificado para resolver de manera integral las necesidades de servicios hospitalarios.

Comenta que el patrimonio actual de la empresa es de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 MN), que cuenta con un capital contable actual de \$6,267,442.00 (Seis millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 MN) que actualmente emplea a 10 personas, y que está por generar 2 empleos más.

Puntualiza que de obtenerse el crédito, la empresa adquirirá incubadoras para bebé, máquinas de anestesia, mesas y lámparas de cirugía, autoclave y camas de hospital, mencionando que ello le representará los siguientes beneficios: impacto en su operación mejorando la calidad en los servicios, aumento y mejor aprovechamiento de la capacidad instalada, diversificación de la oferta en los servicios, reducción en tiempos de atención a clientes, e incorporación de tecnología de punta.

La verificación del buró de crédito se realizó tanto a la empresa como a su representante legal, resultando en ambos casos con calificación regular, sin reportar experiencia en FOJAL, con referencias comerciales buenas y dictamen el área jurídica favorable en cuanto a la sociedad y a la garantía.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado de la empresa es 90% local y 10% regional, y que ésta se dirige al público en general y a médicos, puntualizando que a estos últimos se les pone a su disposición las instalaciones para que procedan a atender a sus pacientes con todo el equipo necesario.

Así mismo, menciona que actualmente la empresa está en proceso de ofrecer el servicio médico y hospitalario al Seguro Popular de Gobierno del Estado, para lo cual ya se cuenta con el alta como proveedor de servicios ante el mismo, obtenido recientemente.

Los servicios que la clínica ofrece son: especialidades médico-quirúrgicas, hospitalización, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general, medicina interna, traumatología y ortopedia, oftalmología, urología y cirugía plásticas.

Como garantía hipotecaria se ofrece un predio propiedad de _____ siendo éstos el representante legal y su esposa, mismo que se clasifica como _____ en el cual es utilizado como estacionamiento para la misma, ubicado en _____ en Guadalajara, Jalisco, con una superficie aproximada de 228.00 m²., con un valor avalúo de \$1,180,000.00 (Un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), con una cobertura de 1 a 1 con respecto al monto solicitado.



Expuesto lo anterior, se otorga el uso de la voz a la Analista de Crédito Karla Karina Amaral Rodríguez, quien comenta que de acuerdo al resultado de la herramienta paramétrica, la empresa cuenta con capacidad de pago, por lo que el crédito puede ser otorgado bajo el siguiente esquema:

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito.

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve el otorgar a favor un crédito refaccionario por \$1, 180,000.00 (Un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con tasa de interés del 8%.

V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 73617

Previo a la exposición del presente punto, la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Directora Jurídico Corporativo y vocal de esta Comisión, se disculpa por ausentarse, sin embargo la sesión continua en virtud de no verse afectado el quórum necesario en virtud de encontrarse presentes tres de los cinco miembros con derecho a voto.

A fin de desahogar el punto V de la orden del día, se otorga el uso de la voz al Asesor de Negocios Ricardo Moreno Michel, quien menciona que se trata del proyecto 73617, en el que el solicitante es una persona física con actividad empresarial llamada quien requiere de un crédito simple por \$2, 234,740.00 (Dos millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos 00/100 MN) para el pago de pasivos con acreedores diversos.

Explica que el negocio del solicitante consiste en la compraventa de vinos y licores, desarrollándose en el sector comercio, en Guadalajara, Jalisco.

Comenta que el solicitante inició con el negocio hace 13 años, observando la oportunidad de negocio que había al ser distribuidor exclusivo en México de vinos chilenos, mismos que adquiere con proveedores con 6 meses de anticipación, y que al ingresar al País se resguardan en un almacén fiscal y en el domicilio del negocio, destacando que con el tiempo, el producto se ha estado distribuyendo en diferentes estados de la República.

Comenta que el patrimonio del solicitante es de \$1, 892,057.00 (Un millón ochocientos noventa y dos mil cincuenta y siete pesos 00/100 MN), y que actualmente emplea a 6 personas.



Puntualiza que de obtenerse el crédito, el solicitante pagará los siguientes pasivos con acreedores diversos:
\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 MN), \$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), y \$1, 010,000.00 (Un millón diez mil pesos 00/100 MN), mismos con quienes menciona haber contraído deuda para la adquisición de mercancía propia de su giro. Lo anterior le representará mayor liquidez al sustituir pasivos con alto costo financiero, y a su vez podrá aumentar su línea de productos y sus ventas.

La verificación del buró de crédito del solicitante arrojó experiencia crediticia excelente, mientras que en FOJAL no reporta; sus referencias comerciales fueron buenas, y el dictamen jurídico resultó favorable en cuanto al solicitante y a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado del solicitante es 100% nacional, y que su principal mercado son tiendas especializadas en vinos y licores así como tiendas de auto servicio, destacando que sus principales clientes son:

Así mismo, menciona que los productos que ofrece son vinos tintos de las marcas Chono y Alma de Chile.

Como garantía hipotecaria se ofrece una casa habitación propiedad de ubicada en en Guadalajara, Jalisco, con una superficie aproximada de 208.00 m2, con un valor avalúo de \$2, 234,740.00 (Dos millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), con cobertura 1 a 1 respecto al monto solicitado.

Expuesto lo anterior, se otorga el uso de la voz al Analista de Crédito José Enrique Alcalá González, quien comenta que el otorgamiento del crédito a como se solicita, sería de la siguiente manera:

SRT



Habiendo escuchado la exposición del proyecto, toma la palabra la Lic. Brenda Muro, quien pregunta al Asesor de Negocios Ricardo Moreno, si habría posibilidad de que el cliente le exhibiera los pagarés cancelados para que éste los pueda cotejar y anexar copia al expediente como comprobación de la inversión, a lo que Ricardo Moreno responde que no habría problema alguno.

Por otra parte, agrega Ricardo Moreno que el solicitante tiene otros dos ingresos, al recibir una pensión mensual aunado a que tiene un despacho contable, por lo cual con ello se fortalecería su capacidad de hacerle frente al compromiso a contraer con FOJAL.

Los miembros de la Comisión discuten la capacidad de endeudamiento del solicitante, concluyendo que se le otorgará el crédito pero no por el monto solicitado sino por la cantidad de \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos MN/100), puntualizando que el solicitante tendrá que comprobar la inversión de dicha cantidad.

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito.

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve el otorgar a favor de _____ un crédito simple por \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos MN/100) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%.

Sin haber ningún otro comentario emitido, se procedió a la redacción de los:

IV. ACUERDOS

CSCR/09/01/2017-01.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de _____ de un crédito de habilitación y/o avío por \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) a un plazo de 12 meses, con tasa de interés del 8%.

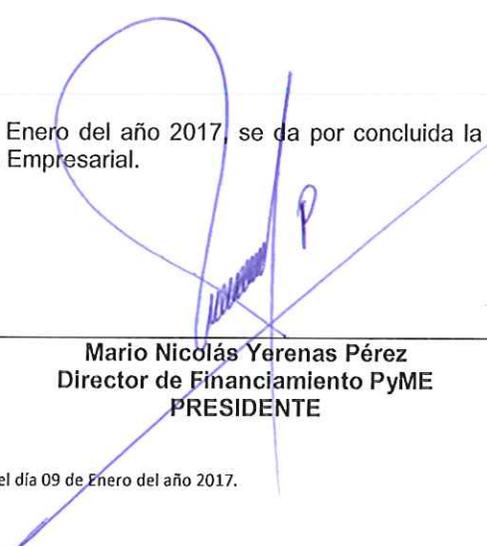
CSCR/09/01/2017-02.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de _____ de un crédito refaccionario por \$193,952.00 (Ciento noventa y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con tasa de interés del 8% y un crédito simple por \$933,378.00 (Novecientos treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%.

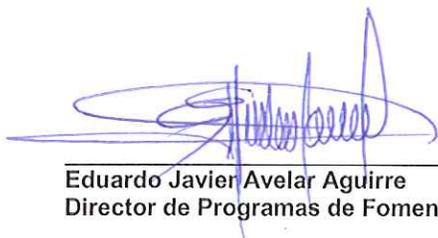
CSCR/09/01/2017-03.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de _____ de un crédito refaccionario por \$1, 180,000.00 (Un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, con tasa de interés del 8%.

CSCR/09/01/2017-04.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de _____ de un crédito simple por \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos MN/100) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 17:30 horas del día 09 de Enero del año 2017, se da por concluida la I Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.


Mario Nicolás Yerenas Pérez
Director de Financiamiento PyME
PRESIDENTE



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Programas de Fomento

VOCAL



Paulina Espinoza Cañedo
Directora Jurídico Corporativo

VOCAL



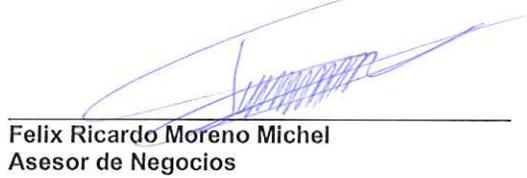
Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Directora de Cumplimiento Regulatorio

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
CUMPLIMIENTO REGULATORIO



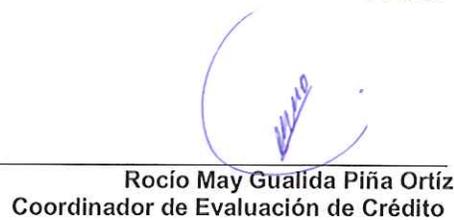
Laura Gutiérrez Padilla
Directora de Administración y Finanzas

VOCAL



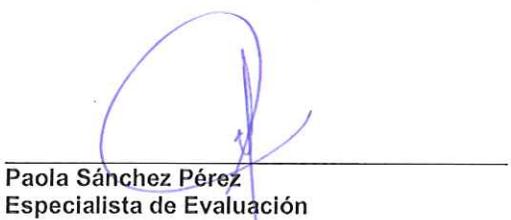
Felix Ricardo Moreno Michel
Asesor de Negocios

INVITADO



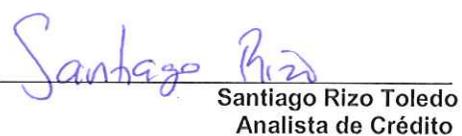
Rocío May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Evaluación de Crédito

INVITADA



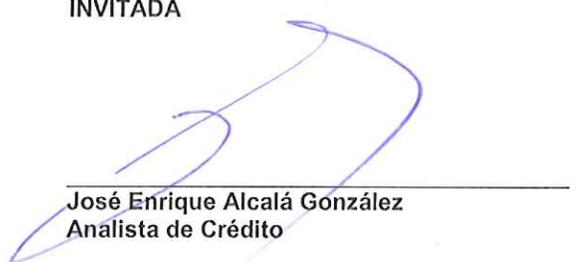
Paola Sánchez Pérez
Especialista de Evaluación

INVITADA



Santiago Rizo Toledo
Analista de Crédito

INVITADO



José Enrique Alcalá González
Analista de Crédito

INVITADO



Karla Karina Amaral Rodríguez
Analista de Crédito

INVITADA



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Analista de Crédito

INVITADA



Mariana Ochoa del Toro
Coordinadora de Transparencia

SECRETARIA